Instituto Mexicano del Seguro Social

Constancia de Vigencia de Derechos

Homoclave del trámite	Homoclave del formato	Fecha de publicación del formato en el DOF
IMSS-02-020	FF-IMSS-012	10 / 11 / 2015 DD MM AAAA

Datos Generales

N S F

NSS: 48160009105

CURP: HEAM000615HPLRBGA9

Nombre(s), primer apellido y segundo apellido: MIGUEL EDUARDO HERRERA ABURTO

Sexo: Hombre

Fecha de nacimiento: 15/06/2000

Lugar de nacimiento: PUEBLA

Datos de Aseguramiento

Con derecho al servicio médico: SI

Vigente: 01/08/2019

Delegación: PUEBLA

UMF: UMF 009 TEHUACAN

Turno: VESPERTINO

Consultorio: CONSULTORIO 4

Agregado Médico: 1M2000ES

Datos del último patrón

Registro Patronal
E1524243328

Nombre o razón social
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE TEHUACAN

Beneficiarios

NO APLICA

"De conformidad con los artículos 4 y 69-M, fracción V de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, los formatos para solicitar trámites y servicios deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación (DOF)"







gob.mx

Instituto Mexicano del Seguro Social

La información contenida en esta constancia es confidencial y por tanto los datos personales proporcionados por los asegurados, pensionados y sus beneficiarios registrados, están protegidos en términos de la Ley Federal de Transparencia y Accesos a la Información Pública Gubernamental y de los Lineamientos de Protección de Datos Personales emitidos por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

Los datos del Registro Patronal y Razón Social, corresponden al último movimiento registrado en la cuenta individual del asegurado o pensionado.

Cadena Original: ||Invocante:portalimssdigital|Tipo de trámite:COMPROBANTE DE VIGENCIA DE DERECHOHABIENTES|Fecha:01 de agosto 2019, 20:40:39|Folio:1564710039565320182505|Nombre o Razón Social:MIGUEL EDUARDO HERRERA ABURTO|Curp:HEAM000615HPLRBGA9|Número de

Seguridad Social:48160009105||

Sello Digital: To49L/HAT3HW5MlflbEeGGHeBHldLTeBF2ax2/2PiPExZfUnrrcTzusMuwOxljoswlskMAy/hsByUFzbwKD2y0aqjN95e4/wbHulLdosJCViOUpbHz1eOee7CttK2 bq0Flg4X26SPaAlp8l8F8Qrkz7B39lgGNesu7/ddzqB3Y/KUV/ijtCTI/SnduWceXBP92tB7gxG02PM8M24NysGpdVRl9FAUcxqHt5S5HG4FUllKQtkS466bNkgne

Secuencia Notarial: c2c5e4cd-519b-4a13-aaef-06f76d30779d

"De conformidad con los artículos 4 y 69-M, fracción V de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, los formatos para solicitar trámites y servicios deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación (DOF)"





